



DR. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ ROMÁN  
DIRECTOR  
FACULTAD DE MEDICINA  
COATZACOALCOS MINATITLAN  
PRESENTE

1060068

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el 26 de noviembre de 2019, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo MEDICO CIRUJANO, previa

revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
ALERGOLOGIA	3.00	SECC1	IOD			DESIERTA	
ANATOMIA HUMANA II	9.00	SEC2	IPP	TORRES ZUGAIDE ANDREA ISABEL		NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO
ATENCION PRE-HOSPITALARIA	3.00	SECC1	IOD			DESIERTA	
BIOQUIMICA CLINICA	6.00	SEC1	IOD			DESIERTA	
BIOQUIMICA CLINICA	6.00	SEC3	IOD	MORALES BRAVO SONIA JULIA		NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO
BIOQUIMICA CLINICA	6.00	SEC4	IOD	TORRES ZUGAIDE ANDREA ISABEL		NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO
BIOQUIMICA CLINICA	6.00	SEC4	IOD	MORALES BRAVO SONIA JULIA		NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO
CICLO CLINICO DE PEDIATRIA	6.00	SEC1	IOD			DESIERTA	
CICLO CLINICO DE PEDIATRIA	6.00	SEC2	IOD			DESIERTA	
CICLO CLINICO DE PEDIATRIA	6.00	SEC3	IOD			DESIERTA	
CICLO CLINICO EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCION	6.00	SEC4	IOD			DESIERTA	
CICLO CLINICO EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCION	6.00	SEC5	IOD			DESIERTA	
CICLO CLINICO EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCION	6.00	SEC6	IOD			DESIERTA	
DERMATOLOGIA	3.00	SEC3	IOD			DESIERTA	
FISIOLOGIA SISTEMICA	6.00	SEC1	IOD	URIBE CRUZ SOFIA DEL CARMEN	532.30	FAVORABLE	
FISIOLOGIA SISTEMICA	4.00	SEC2	IOD	URIBE CRUZ SOFIA DEL CARMEN	532.00	FAVORABLE	
HISTOLOGIA	7.00	SEC1	IOD			DESIERTA	
HISTOLOGIA	7.00	SEC2	IOD	TRINIDAD HERNANDEZ SAGRARIO DEL PILAR	505.00	FAVORABLE	
HISTOLOGIA	7.00	SEC3	IOD	TRINIDAD HERNANDEZ SAGRARIO DEL PILAR	505.00	FAVORABLE	
HISTOLOGIA	7.00	SEC4	IOD			DESIERTA	
NUTRICION	3.00	SEC2	IOD	HERRERA VARGAS ITZURY JAQUELINE	348.00	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO
NUTRICION	3.00	SEC3	IOD	HERRERA VARGAS ITZURY JAQUELINE	348.00	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO
OBSTETRICIA	8.00	SECC1	IOD			DESIERTA	
OBSTETRICIA	8.00	SECC3	IOD			DESIERTA	
OFTALMOLOGIA	3.00	SECC1	IOD			DESIERTA	
OFTALMOLOGIA	3.00	SECC2	IOD			DESIERTA	
OFTALMOLOGIA	3.00	SECC3	IOD			DESIERTA	
ONCOLOGIA	4.00	SECC1	IOD			DESIERTA	
ONCOLOGIA	4.00	SECC2	IOD			DESIERTA	
ONCOLOGIA	4.00	SECC3	IOD			DESIERTA	



Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Conкурсante	Pts.	Resultado	Observaciones
PATOLOGIA GENERAL	5.00	SEC1	IOD			DESIERTA	
PATOLOGIA QUIRURGICA	4.00	SECC3	IOD	CARRILLO HIDALGO JUAN CARLOS	476.00	<b>FAVORABLE</b>	
PEDIATRIA	5.00	SEC3	IOD			DESIERTA	
PROPEDEUTICA CLINICA	4.00	SEC2	IOD			DESIERTA	
PROPEDEUTICA CLINICA	4.00	SEC3	IOD			DESIERTA	
PSIQUIATRIA	2.00	SEC1	IOD			DESIERTA	
PSIQUIATRIA	2.00	SEC2	IOD			DESIERTA	
PSIQUIATRIA	2.00	SEC3	IOD			DESIERTA	
TERAPEUTICA	6.00	SEC1	IOD	TORRES ZUGAIDE ANDREA ISABEL	358.00	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	3.00	SEC1	IOD	JEREZ FIDENCIO DAVID	482.00	<b>FAVORABLE</b>	
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	3.00	SEC2	IOD	JEREZ FIDENCIO DAVID	482.00	<b>FAVORABLE</b>	
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	3.00	SEC3	IOD	JEREZ FIDENCIO DAVID	482.00	<b>FAVORABLE</b>	
UROLOGIA	3.00	SECC1	IOD			DESIERTA	
UROLOGIA	3.00	SECC2	IOD			DESIERTA	
UROLOGIA	3.00	SECC3	IOD			DESIERTA	





De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente  
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa, Ver., 16 de enero de 2020

DR. PEDRO GUTIÉRREZ AGUILAR  
DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento  
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin  
C.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin  
C.c.p. Archivo